



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 497.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULO ASIGNADO Y VIÁTICOS A FAVOR DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, QUIENES REALIZARÁN LABORES DE CONTROL CRUZADO ENTRE ADUANAS DE FRONTERA Y REPRESENTACIONES CONSULARES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY.

Asunción, 22 de mayo de 2018

VISTO: El Memorandum VMAAT/DGAC/N° 215/18 del 4 de mayo de 2018, por medio del cual el Director General de Asuntos Consulares solicita se dicte la correspondiente Resolución para la provisión de viáticos y transporte a favor de funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, quienes se trasladarán hasta las sedes de Representaciones Consulares de la República del Paraguay en las ciudades de Posadas y Clorinda, República Argentina, con el fin de realizar labores de control cruzado entre Aduanas de frontera y los Consulados Nacionales.

Que para el traslado de los funcionarios es necesario asignar un vehículo con combustible y chofer

CONSIDERANDO:

Que es necesario proveer el combustible para el vehículo asignado y viáticos correspondientes, en concordancia con los Objetos de Gastos 361 y 232 del Presupuesto asignado al Ministerio de Relaciones Exteriores para el presente Ejercicio Fiscal.

N° _____

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a proveer el combustible para el vehículo asignado y los viáticos correspondientes a favor de los siguientes funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, quienes se trasladarán hasta las sedes de Representaciones Consulares de la República del Paraguay en las ciudades de Posadas y Clorinda, República Argentina, con el fin de realizar labores de control cruzado entre Aduanas de frontera y los Consulados Nacionales, según se detalla a continuación:

Consulado en Posadas, Argentina	Del 4 al 6 de junio de 2018
- Cynthia Bray , funcionaria de la Dirección de Legalizaciones; - Cristhian Alcaraz , personal contratado de la Dirección de Legalizaciones; - Hernán Suárez , personal contratado de la Dirección de Legalizaciones; y - Aldo Brítez , chofer, Departamento de Transporte	
Consulado en Clorinda, Argentina	Del 13 al 15 de junio de 2018
- María Caballero , funcionaria de la Dirección de Legalizaciones; - Rodrigo Colmán , personal contratado de la Dirección de Legalizaciones; - Eusebio Raúl Barrios , personal contratado de la Dirección de Legalizaciones; y - Ramón Mendoza , Jefe del Departamento de Transporte	

ES COPIA

Firmado: **Federico A. González**
Ministro Sustituto



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 497.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULO ASIGNADO Y VIÁTICOS A FAVOR DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, QUIENES REALIZARÁN LABORES DE CONTROL CRUZADO ENTRE ADUANAS DE FRONTERA Y REPRESENTACIONES CONSULARES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY.

-2-

- Art. 2° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a imputar combustible y los viáticos previstos en el artículo anterior en los rubros 361 combustible y 232 viáticos.
- Art. 3° Disponer que los funcionarios designados eleven un informe por escrito al Viceministerio del área en la que prestan servicios y, una copia del mismo, a la Dirección General de Gabinete y al Departamento de Viáticos, sobre las acciones desarrolladas en el marco de la actividades que realizarán, en un plazo no mayor a tres (3) días posteriores a su retorno a la sede de sus funciones.
- Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA
Firmado: **Federico A. González**
Ministro Sustituto

N° _____